



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00825821- -UNC-ME#FP

---

VISTO:

La propuesta de actividad dialógica: Jornada Construir la adopción- Refundando una familia. 9° Jornada en Córdoba de Unidos con lazos de amor (UCLA). 3° Encuentro Nacional de Ser Familia en Adopción, presentada por la Prof. Alejandra Bertolez, para ser desarrollada durante el año lectivo 2023, y

CONSIDERANDO:

Que la presente actividad, tiene como objetivos generales, Vincular teoría y práctica en el campo específico del trabajo con y junto a las Infancias; Visualizar la práctica profesional en el campo del proceso de adopción y Acompañar a las familias en la instancia del proceso de espera activa de adopción;

Que la propuesta cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la propuesta cuenta con el visto favorable de la Secretaría de Extensión;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2023, de la Jornada Construir la adopción- Refundando una familia. 9° Jornada en Córdoba de UCLA. 3° Encuentro Nacional de Ser Familia en Adopción, presentada por Prof. Alejandra Bertolez DNI 20621424, de acuerdo al Anexo de 3 (tres) fojas que forma parte integral de la presente resolución.-

Artículo 2°: La responsable de la actividad detallada en el Anexo que forma parte integral de la presente resolución deberá elevar a la Secretaría de Extensión un informe cualitativo de la actividad en el que incluya el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI que hayan cumplido con el 80% de asistencia y los requisitos académicos para la acreditación de la actividad, dentro de los diez días hábiles de finalizada la misma para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 3°: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar, notificar, archivar.

